

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Sábado 14 de julio de 1860.

NÚM. 509.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 4 horas y 43 minutos.  
Pónese á las 7 horas y 27 minutos.

Salé la luna á las h. y m. de la madrud.  
Pónese á las 3 h. y 54 m. de la tarde.

FRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.  
Un número suelto 6 cuartos.  
Anuncios cada linea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

Paris 4 julio.

Hoy se han recibido ya algunas noticias sobre las proposiciones que el enviado extraordinario de Nápoles está encargado de presentar á la córte de Turin. En vista de estas noticias insisto en que el gobierno sardo obrará en el sentido que tengo manifestado en mis anteriores. En efecto, el embajador del Rey de Nápoles no propone cosa alguna que por su novedad ó su carácter pueda tender á la conciliacion modificando en algun modo la política del Piamonte. La Corte de Nápoles no quiere buscar en su nueva alianza mas que alguna ventaja suya para lo porvenir. En cuanto á concesiones, las restringe todo lo posible.

El Rey de Nápoles se limita á proponer al Piamonte la formacion de una Confederacion italiana comprometiéndose á que el Papa entrará en ella. Y en cambio quiere que se le asegure una alianza defensiva.

El gobierno napolitano, y los que se interesan por él, han creido sin duda que el Emperador Napoleon no podria menos de apoyar dicha proposicion cerca del Piamonte y que quizás esta vez su influencia será mas eficaz que despues del tratado de Villafranca. Pero lo repito, el emperador se concretará á dar consejos y nada mas.

Por su parte la Cerdeña no querrá atarse de manos para en adelante y desprenderse de la direccion del movimiento italiano para dejar que los republicanos continúen la obra que el Piamonte ha principiado.

No ha causado en Paris grande alarma la noticia de que el Austria concentra tropas en Borgoforte, pues nadie ignora, que es muy débil. El estado de su Hacienda no le permite pensar en tomar una iniciativa cualquiera pero sobre todo los desórdenes interiores que la amenazan le impiden intervenir en la política exterior. Se teme que estalle por allá la revolucion, de modo que no podia ser mas oportuna la renovacion de relaciones con la Prusia.

Sobre esto debo comunicar á V., con el carácter de un rumor bastante generalizado en Alemania la noticia de que la entrevista de Baden ha distado mucho de producir los excelentes resultados que se ha querido suponer. Al contrario parece que nadie ha quedado satisfecho de ella, ni el Emperador que ha tratado de proponer á la Prusia el papel que desempeña el Piamonte y que no pudo hacerle aceptar las promesas de servicios, ni los pequeños principes que mucho tiempo antes habian hecho pedir á Napoleon III que se sirviese desmentir con un echo irrecusable su desinterés en la cuestion de las fronteras del Rin, y por consiguiente que manifestase claramente su intencion de mantener el *statu quo* y de no favorecer á la Prusia en detrimento de su autoridad.

Los pequeños Reyes de Alemania que estaban en Baden se retiraron muy descon-

tentos, no de las seguridades de paz, sino de la señalada preferencia con que el Emperador trató á la Prusia á la que parecia considerar como á representante de la Alemania entera, lisonjeando de esta suerte sus ambiciosas esperanzas. Asi pues, la division es tan marcada en Alemania como nunca.

Se dice, pero no salgo garante de la exactitud del hecho, que el cónsul de Francia en Génova se ha negado á dar pasaportes á los voluntarios franceses que querian partir para la Sicilia, de Garibaldi nada se sabe, fuera de lo que dicen los partes. Añádese que han sido convocados ya los cómicios electorales; pero que no se acordará nada definitivamente sobre la anexion hasta que no haya un napolitano siquiera en la isla.

La creacion de la guardia nacional de Nápoles es obra de Mr. Brenier quien goza de grande influencia en la Corte de Nápoles, segun se dice.

Parece que el Papa está en algun desasosiego por los acontecimientos de Nápoles, temiendo que los resultados del sesgo que toman los sucesos pueda alcanzarle. A consecuencia de esto, en los círculos políticos se ha creido notar que Su Santidad mira con cierta prevencion al marqués de Cadore y ha fijado toda su confianza en el Conde de Goyon.

Se dice que en los conventos y establecimientos religiosos de Francia que no están constituidos con todas las condiciones prescritas por el gobierno, se les va á pasar orden de cumplir con esas prescripciones de la ley, so pena de cerrarlos.

—La *Patria*, al hacerse cargo de lo dicho por *La Opinione*, acerca la cuestion de Italia, se expresa en estos términos.

«Parece deber deducirse de estos términos un poco ambiguos que en Turin no se aceptará la alianza interin que los Napolitanos no obliguen á su rey á declararse por la independencia de Italia; es decir, contra el Austria. Las fuerzas numerosas, reunidas por esta última potencia en el Véneto, prueban que comprende todo lo peligroso de su situacion. Ha corrido el rumor que en vista de estas eventualidades se ha operado un cambio de operaciones mas intimas entre Viena y Berlin; pero la *Gaceta de Colonia* asegura que este rumor es inexacto. Si Prusia muestra alguna inquietud por los sucesos de Italia sigue al mismo tiempo rehusando garantir al Austria la posesion de Venecia; y seguramente no acudiría á su socorro sino en el caso de ser atacado el Tirol italiano que forma parte de la Confederacion germánica.»

—La constitucion del 40 de febrero de 1848 que ha sido puesta en vigor en Nápoles, contiene 89 artículos. Sus disposiciones principales están calcadas en la Carta francesa de 1830.

El gobierno es una monarquia hereditaria y constitucional con forma representativa. El poder legislativo reside á la vez en el rey y

en un parlamento nacional, compuesto de dos Cámaras, la de los pares y la de los diputados. El poder ejecutivo pertenece exclusivamente al rey. La iniciativa para la proposicion de las leyes corresponde indistintamente al rey y á cada una de las dos Cámaras. Los impuestos se cobrarán en virtud de una ley. Las contribuciones directas se votarán anualmente por las Cámaras.

Todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y todos son aptos para los cargos públicos. Está garantida la libertad individual. En caso de prision preventiva, con arreglo á las leyes, el detenido será interrogado en el término de 24 horas. Nadie puede ser distraido de sus jueces naturales.

La imprenta es libre, y se somete solamente á una ley repressiva. Pero queda sometida á la censura para las obras relativas á la religion.

La religion católica es la religion del Estado, y no se permite el ejercicio de ninguna otra religion.

El cargo de par es vitalicio; el número de estos es ilimitado. Para ser par es preciso ser ciudadano, tener 30 años cumplidos, y formar parte de una de las once categorias establecidas por la Constitucion.

Los diputados son nombrados por cinco años, á razon de un diputado por 40.000 almas. Para ser elector y elegible es preciso ser ciudadano, tener 25 años cumplidos, y poseer una renta cuya cuota se determinará en la ley electoral. Fuera de estas condiciones de censo, el art. 57 de la Constitucion admite en el electorado y en la elegibilidad á los académicos, empleados públicos inamovibles, eclesiásticos seculares que no pertenezcan á congregaciones, los profesores titulares en la universidad Real y en el liceo público, los oficiales municipales en ejercicio, los empleados públicos que gozan de retiro una pension de 425 ducados, y los militares de todas armas, del grado de oficial superior y retirados.

El rey es el jefe supremo del Estado. Su persona es sagrada, inviolable é irresponsable. Es jefe de las fuerzas de tierra y mar, y nombra todos los empleos. Puede disolver la Cámara de los diputados; pero debe convocar otra en el término de tres meses. Le corresponde la sancion de las leyes.

Los ministros son responsables. Tienen entrada libre en las dos Cámaras, y pueden formar parte de ellas. Pueden ser acusados por la Cámara de los diputados, y juzgados por la de los pares.

Las demas disposiciones de la Constitucion son relativas al Consejo de Estado y al orden judicial.

Esta Constitucion, otorgada hace doce años por el rey Fernando, fué aplicable á las Dos Sicilias, y entonces los sicilianos se negaron á aceptarla porque no les concedia un Parlamento particular. Ignoramos si el gobierno napolitano ha modificado en este punto la aplicacion pura y simple de la Constitucion de 1848.

## ALCANCE.

El correo llegado anoche por vía de Alcudia nos ha traído periódicos de los cuales copiamos las siguientes noticias, por ser las de más interés.

Madrid 9 de julio.

**Estragos del cólera.**—Uno de nuestros suscritores de Málaga nos escribe de aquella ciudad con fecha 5 del corriente, diciéndonos: que desde el día 4.º de mayo, que invadió el cólera dicho punto, hasta el 29 de junio, en que se cayó el *Te-Deum*, han fallecido 2,267 personas en la forma siguiente:

Hombres, 524.—Mujeres, 649.—Párvulos, 1094.—Total, 2267.

Barcelona 12 de julio.

A la una de la tarde de ayer tuvo lugar el sorteo de la rifa que á favor de los heridos en la guerra de Africa ha celebrado la comision de señoras de la Junta de socorros de esta capital. Acudió á este acto una inmensa concurrencia de todas las clases de la sociedad que llenó todo el magnífico salon, salas inmediatas y vestibulo de la Casa Lonja. La gran escalera de mármol estaba adornada con grupos de banderas nacionales, entre los cuales descollaban algunos medallones con los lemas de las principales batallas de la guerra de Marruecos, y en la testera la cifra de S. M. á cuyos lados se leía: *Victoria, Paz*. El acto presidió por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, quien tenía á sus lados las señoras Presidenta y Vice-presidenta de la comision, empezó á poco más de la una y terminó despues de las tres de la tarde. El sistema empleado para el sorteo fué sumamente sencillo y claro. Seis niñas de las escuelas que sostiene la Junta de Damas, y á las que se habia regalado un elegante traje uniforme y completo, sacaban á la vez seis bolas, que reunidas formaban el número premiado. Cada una decia por orden en alta voz el número que sacaba, que repetia clara y distintamente un niño de la Casa de Caridad en el acto de escribirlo uno á continuacion del otro en una pizarra que habia preparada, cuya combinacion volvía á decir mientras las seis niñas tenían todavía á la manifestacion del público las bolas respectivas, las que en seguida volvian á las urnas que dos niños del citado establecimiento de beneficencia hacian dar vueltas. A pesar de no poder penetrar en el local todas las personas que lo deseaban, reinó el orden más admirable durante la ceremonia, que fué amenizada por la brillante música del regimiento de la Constitucion.

Paris 9 de julio.

Leemos en el *Monitor*:

La *Opinion nacional* publicó ayer con el título de *El príncipe Napoleon* un artículo en el cual, con motivo de la pérdida que acaban de experimentar la Francia y la familia imperial, se discute la situacion política del príncipe.

Este artículo ha herido la susceptibilidad de S. A. I. el príncipe Napoleon por motivo de delicadeza que todo el mundo apreciará. Bastará por otra parte consignar este hecho para que la *Opinion nacional* conozca no ha obrado bien saliendo en esta circunstancia de la reserva que le imponía el dolor de que participa toda la Francia.»

—La *Patria* publica las siguientes noticias de Italia:

Escriben de Nápoles con fecha del 2 que habia causado la mayor satisfaccion la noticia de que S. M., despues de largas discusiones en los dos Consejos de ministros que se celebraron en el Palacio, el primero desde las diez hasta las tres y el segundo desde las siete de la tarde hasta las dos de la mañana, se habia resuelto á adoptar las instituciones constitucionales.

El 4.º de julio llegó el marqués de Villamarina, hijo, agregado á la embajada sarda en Nápoles, en el *Vaticano*, vapor de las Mensajerías Imperiales, siendo portador de despachos del conde de Cavour, y segun se asegura de una carta del rey Víctor Manuel para su au-

gusto sobrino, que habia producido una favorable impresion en el ánimo de S. M. Francisco II.

El marqués de Ajossa, despues de refugiarse en el palacio del baron Brenier, fué conducido á bordo del navio *Eylau*. El antiguo ministro de policía ha tomado pasaje en el *Pausilipo*, de las Mensajerías Imperiales, que se dirige á Nápoles.

Viendo que peligraba la vida de varios antiguos comisarios de policía han sido presos interinamente.

El comisario Campagna ha sido preso para que dé esplicaciones sobre el atentado de que fué victima el baron Brenier. El prefecto de policía Maniscalco ha tenido que cambiar de domicilio, por verse amenazado en su retiro de Venero.

Van á hacerse grandes cambios en los diferentes ramos de la administracion. El día 4 se celebrará la Constitucion en el teatro de San Carlos, y el precio de los billetes se destinará á los pobres. Asistirán á esta solemnidad el Rey, la Reina, los condes de Trani y de Caserta, hermanos del Rey, el conde de Aquila, el conde de Trápani y el príncipe de Siracusa.

—Escriben de Génova con fecha del 6 de julio.

El furor de ir á combatir á las órdenes de Garibaldi va tomando de día en día mayores proporciones. Brescia, que habia proporcionado ya 200 voluntarios, acaba de enviar 420 más, y si el entusiasmo continua de este modo, pronto no quedará en aquella ciudad un solo jóven de diez y seis á veinte y cinco años.

Se hallaban en Génova 300 voluntarios de Bérgamo y 200 de Ferrara que esperan que les toque el turno de embarcarse con un número tan considerable de voluntarios de otras ciudades que no se sabe ya donde alojarles. Algunos se albergan por la noche en las iglesias y otros en los paseos y en los glaciés de las fortificaciones. ¿Qué será cuando lleguen los 4000 húngaros que se esperan esta noche?

Ya que hablamos de los húngaros, debemos anunciar que el general Turr ha desembarcado hoy en Génova y viene convaliente de las heridas que recibió delante de Palermo. Le acompaña el marqués Techio, íntimo amigo de Garibaldi, y que en otro tiempo mereció la confianza de Víctor Manuel. Ambos han llegado en el vapor correo el *Veloca*, que hace el servicio entre Sicilia, Cagliari y Génova.

El *Útile* y el clipper americano se esperan esta noche con todos los voluntarios que se hallaban á bordo en el momento de la captura.

Escriben de Sicilia que ne el número de los edificios arruinados ó gravemente maltratados en Palermo por el bombardeo, se cuentan veinte y seis monumentos religiosos.

Llegan diariamente á Génova emigrados napolitanos que se dirigen á Nápoles, aprovechándose de la amnistía. Los diputados Poirio, Mancini y otros no partirán al menos por ahora, aunque el ministro Canafori les escita á que lo hagan, cumpliendo las instrucciones que ha recibido de su gobierno, pues se desea que regresen todos y cooperen á un movimiento de política, que es á la vez nacional, italiano y dinástico.

—Las últimas noticias de Siria continúan ofreciendo un aspecto de la mayor gravedad. Se temía que la rebelion se estendiese al bajalato de Trípoli y al de Damasco, y esta desgracia hubiera llegado ya á no ser por la energia de los representantes de las potencias europeas en aquellas dos ciudades.

El gefe de nuestra division naval, el capitán de navio de La Roncière Le Noury, acaba de enviar el *Eclairneur* y el *Sentinelle* de cruceros á lo largo de la costa, desde Aere hasta Trípoli. La presencia del pabellon francés habia producido buen efecto, impidiendo el

ataque de varios conventos situados á orillas del mar. El 25 se celebró una conferencia á bordo de la *Zenobia*, á la cual asistieron los cónsules, que han recibido de sus gobiernos instrucciones formales para impedir que se renueven los desórdenes.

Se esperaba el 28 á Mahmoud-Bajá, y se habia resuelto pedirle que enviase una comision militar á Deid-el-Kamar «para intimar al baken ó jefe de los drusos, de quien todo depende» la orden formal de dar fin á sus provocaciones. Si Mahmoud se negara á dar esta orden se tomaría una resolucion decisiva.

El cónsul de Francia en Beyruth, de acuerdo con M. de la Roncière, habia anunciado á los cristianos que velaría sobre ellos, y el 27 se envió un parte á Francia pidiendo refuerzos.

—Se asegura que el gobierno francés acaba de decir que partan á Beyruth dos buques más de guerra. Por consiguiente se ha dado la orden por el telégrafo al contra-almirante Jehennes, que manda el navio de vapor *Donaverth*, para que salga de Sicilia y se dirija inmediatamente hácia la costa de Siria. El *Eylau*, que está en Nápoles, irá á reunirse con el *Donaverth*. La situacion de los negocios de las Dos Sicilias permite que se distraigan estos dos buques de la escuadra de evoluciones á las órdenes del vice-almirante Lebarbier de Tinan.

Montpellier 10 de julio.

**Marsella 9 de julio.**—Segun noticias de Nápoles, de fecha de anteayer, el ministro ha conseguido que se alejen el general Nunziantte y la camarilla del último reinado.

Escriben de Roma con la misma fecha que el regimiento irlandés parte para Spoleto donde el general Lamoricière concentra 10,000 hombres. Este ejército percibe sueldo de campaña.

Marsella 7 de julio.

Por fin tenemos hoy noticias muy recientes de Garibaldi. Hace cuatro días, el célebre dictador estaba aun en Palermo, y habia cambiado su ministerio en las circunstancias siguientes:

Presentósele una comision popular para pedirle la separacion de los ministros, y la reinstalacion del marqués de Torrearsa, vicedictador, y del baron Pisani, que se habian retirado al negarse Garibaldi á proclamar la anexion inmediata. Se cree que los *popolani* (los plebeyos), fueron impelidos á dar este paso por influencias aristocráticas, que temiendo que Garibaldi cediese de nuevo á los consejos de Mazini ó por lo menos prolongase escosamente la duracion de su poder dictatorial, quisieron apresurar el desenlace anexionista. Pero Garibaldi habia dicho á la municipalidad que seria necesario conservar aun por algun tiempo la direccion de los negocios para no tener que recibir órdenes de fuera. Por lo tanto recibió con cierto enojo la peticion y desechó enérgicamente los dos nombres de Torrearsa y Pisani. Además, con aquella modificacion aceptó la lista popular de nuevos ministros, y pidió por su parte la conservacion de la cartera del Interior en favor de Crispi, que fué su secretario, y se le llama el brazo derecho del general. La comision se retiró, pero luego, despues de consultar entre sí, los comisionados se presentaron de nuevo para declarar terminantemente que el pueblo no quería á Crispi. Garibaldi se incomodó, si bien acabó por decir: «Lo que el pueblo quiere, yo lo debo querer.» Así pues el nombre de Crispi fué borrado de la nueva lista ministerial. De este modo se formó el segundo gabinete del dictador.

¿Será este más feliz en los pormenores de administracion y en la eleccion de empleados? Ese fué en efecto el doble escollo de los primeros ministros y la causa principal de los gritos que se dieron contra el malogrado Crispi, hombre de algun talento, pero falto de experiencia con respecto á los

negocios y á los hombres de Sicilia.

En cuanto á Garibaldi, se comprenderá por su respuesta, cual la refieren las cartas de Palermo, el carácter de un hombre valiente y desinteresado, preciso es confesarlo, pero poco preparado y poco apto para dominar políticamente las masas. Celoso de la prepotencia de Cavour, no queria abdicar la dictadura en sus manos, y ahora casi ha abdicado en las manos del pueblo, y por lo menos deja sueltas las riendas.

En medio de las vacilaciones del poder, el pueblo demasiado soberano, en el peor sentido, se permitió atroces venganzas. Si los napolitanos llamaban á los esbirros los *feroces*, los voluntarios lo fueron á su vez contra los agentes de Manicalco, é inventaron terribles torturas antes de matarlos. En un mes que esto duraba, mas de seis hombres de la antigua policia y algunas mujeres pertenecientes á sus familias, descubiertos en sus asilos y ya medio muertos de miedo, fueron sucesivamente sacrificados, á fuego, hierro y hasta pedradas. Una Junta que sin carácter legal se constituyó, cuando se le presentaban las víctimas, solia responder: «Hágase el pueblo justicia»; y no se necesitaba mas para cometer asesinatos.

Por fin, la franqueza de algunos correspondientes que indicaron estos hechos en los periódicos extranjeros y sin duda tambien las representaciones de algunos hombres generosos, como los hay en todos países, han movido á Garibaldi, quien en 4.º de Julio ha publicado un decreto por el cual amenaza castigar como conato de homicidio cualquier incitacion dirigida al pueblo para ir en busca de agentes de policia. Si del motin resultase alguna muerte, los jefes del motin serán tambien condenados á la pena capital. Garibaldi recuerda á la poblacion que existe un Consejo de indagacion para perseguir y castigar á los agentes de policia que cometan violencias con los ciudadanos. Esa disposicion indica que por ser mas regular, el juicio no será quizá menos temible.

En cuanto á las operaciones militares, se cree que Garibaldi se propone tan solo rechazar en Mesina todas las tropas napolitanas, encerradas en el recinto de aquella plaza, y dejándolas allí bloqueadas, emprender pronto su marcha hácia Nápoles: segun las cartas de esta última capital, los amigos de Garibaldi dicen que si pierden tiempo en Sicilia, el nuevo ministerio podrá aprovecharlo para afianzar la situacion.

De Roma escriben con fecha del 4 que el Papa habia regresado el dia anterior de su visita á Civitavecchia y que en todo el camino fué victoreado de una manera inesperada. Un correspondiente explica muy bien, á mi parecer, esa manifestacion de fidelidad que recordaba casi los celebres dias de 1846. Es que el pueblo que ama poco á la administracion, no confunde con ella la persona y las intenciones de Pio IX, y viéndole amenazado tan de cerca, experimenta por el Padre Santo una especie de compasion filial.

Idem id.

De Alejandria con fecha 30 de junio escriben lo siguiente:

Desde mi última carta, los sucesos de la Siria han tomado un carácter cada vez mas alarmante; el incendio, el saqueo los asesinatos han reducido el país á un triste estado de desolacion. Ciento sesenta aldeas han sido presa de las llamas, y los infortunados habitantes de estas magnificas aldeas, que por milagro no han muerto en mano de los drusos, andan errantes por el campo muriendo de sed y de hambre. Los que á favor de la noche han podido llegar á Beyruth, tienen ocupado ya todo el ospital de las hermanas de la Caridad. Los demás han caido en poder de los drusos que les dan muerte despues de someterlos á los mas terribles tormentos.

En Zalhé, bonita poblacion en que habia un magnífico convento de religiosas maronitas, los drusos lo han destruido todo. El convento ha sido incendiado, y las religiosas despues de haber sufrido el mas innoble tratamiento, han sido asesinadas, excepto cuatro que debieron su salvacion á la circunstancia de ser jóvenes y bellas. Estas cuatro religiosas están actualmente cautivas en el campamento de los drusos. Dos jesuitas que habia en el convento han sido asesinados; uno de ellos era francés.

¿Cuándo y como acabarán estas escenas de desolacion? Lo ignoramos. Las autoridades turcas parece que solo presiden estos horrores; tal es el poco interés con que tratan de reprimirlos. El bajá de Beyruth ha salido de la ciudad para ir á acampar á la distancia de dos leguas en el campo con la guarnicion de 500 hombres, y de esta suerte la ciudad se ve abandonada á merced de los drusos, quienes pueden cometer en Beyruth los mismos estragos que si estuviera situada en la montaña.

¿Qué van á hacer los cónsules y los capitanes de buques que han ido allá para amparar á los cristianos? Ya que el bajá ha abandonado la ciudad, debieran á lo menos desembarcarse algunas compañías para salvar este postrer asilo de los cristianos.

Damasco, la grande y bella ciudad de Damasco, tambien se ve amenazada de un desastre. Los drusos la están cercando, y tememos recibir por momentos la noticia de que ha sido reducida á cenizas. La caballeria de los drusos va en aumento cada dia.

El buque francés *Eclairneur*, anclado en la rada de Beyruth, ha tomado á bordo los alumnos de un colegio francés que han podido librarse del furor de esos salvajes montañeses.

Se está esperando en Beyruth un buque turco á bordo del cual se transportarán dos batallones de cazadores. Tambien irán á bordo Namick-Bajá y Vely-Bajá, este último, emisario extraordinario del Sultan en Siria.

Madrid miércoles 11 de junio.

El general O'Donnell se encuentra restablecido de una pequeña indisposicion que sufría.

El cadáver del general Rios será conducido á Barcelona.

Se han hecho en Tetuan y Ceuta grandes provisiones de viveres.

Paris miércoles 11 de julio.

Rávena.—Las tropas pontificias han hecho un movimiento por parte de Pésaro, pero se ignora el destino que llevan.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres en el dia 10.

Madrid.—3 por 100, 49-10.—Diferida, 40-40.

Paris.—3 por 100, 68-75.—4 y 1/2, 97-44.

3 por 100 interior español, 47-1/4.—Diferida, 39 1/4.—Amortizable 20 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses 93 1/8 á 1/4.

EL CORREO.

Suscripcion abierta en la secretaria de Cámara de la diócesis de Mallorca para auxilio de las necesidades del Santo Padre.

Suma anterior	138,366 rs.
El vicario de Capdellá	100
El rector de Andraitx	250
D. Bartolomé Torrens vicario de id.	40
D. Juan Palmer id. id.	40
Limosnas recogidas en la iglesia de id.	440
El vicario de La Roca	40
Limosnas recogidas en id.	416
El vicario y fieles de Bañalbufar	447
D. Francisco Armengol y Salas	4,000
D. Jaime Pons-Estel mercedario exclaustrado	64

Limosnas recogidas en la iglesia de Algaida	72
El vicario de Pina	100
Limosnas recogidas en id.	55
<b>Total</b>	<b>143,520</b>

SECCION OFICIAL.

Sociedad del alumbrado de gas de Palma de Mallorca.

La junta de Gobierno al tenor de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de la sociedad, ha acordado convocar á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria para el dia 4.º de agosto próximo á las 7 de la tarde en las oficinas de la sociedad, Cuesta nueva de Santo Domingo 76 principal. Si por falta de número no pudiese celebrarse sesion en el dia señalado, se aplazará para el dia 4 del mismo mes á la misma hora, y tendrá efecto la Junta sea cual fuere el número de los concurrentes.—Palma 4.º de julio de 1860.—P. A. de la J. de G.—J. Fiol Secretario.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 13.—De Iviza en 1 dia javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Vicente Cardona, con 5 mar., 6 pas. y sal.

De Sevilla en 14 dias laud S. Ramon, de 60 ton., pat. José Albertí, con 6 mar., trigo, habas y aceite.

De Areñys en 3 dias laud Carolina, de 27 toneladas, pat. Bartolomé Bover, con 5 mar. y obra de barro.

De Barcelona en 2 dias laud Trinidad, de 66 ton., pat. Melchor Alorda, con 6 mar., madera, patatas y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Enrique emperador

y San Camilo de Lelis, fundador.

Cultos.—Para mañana domingo.—En las Teresas á las nueve y tres cuartos de la mañana se dará principio á las cuarenta horas que se celebran en honor de la Virgen del Carmen. Acto continuo la Rda. Comunidad cantará la misa mayor y concluida se practicará el último dia de la novena. A las seis y media de la tarde se repetirá esta devocion y despues habrá solemnes completas con musica y la reserva.

En S. Nicolás habrá fiesta dedicada al Santo Cristo, cantándose á las diez de la mañana la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Francisco Vidal Pro.

En la iglesia del Hospital provincial al anochecer se dará fin á la novena de Ntra. Sra. del Carmen y despues se cantarán completas solemnes.

En las Capuchinas se celebrará la fiesta que anualmente se dedica al jóven angelico S. Luis Gonzaga. A á las diez habrá misa solemne con musica y sermon que dirá D. Miguel Melia Pro.

En S. Jaime á las diez y media de la mañana principiará la novena de su titular y continuará á la misma hora en los dias consecutivos.—Al anochecer despues de rezado el Smo. Rosario se repetirá la misma devocion.

En Sta. Clara al anochecer, expuesta Su Divina Majestad, tendrá lugar la devocion que todos los meses se dedica á Ntra. en memoria de su gloriosa Asuncion.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variación en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 11 rs. el qq.  
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.  
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

## Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (verniz) y de aguas amoniacaes en venta. El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1º. El alquitran (verniz) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como también para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2º. Sirve también para preservar á los árboles frutales de los insectos, pintando el pie con una faja de un palmo de ancho.

3º. Las aguas amoniacaes saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiércol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, además de los principios fertilizadores del amoníaco el alquitran destruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (verniz) es de 12 reales quintal; el de las aguas amoniacaes 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

## Aviso.

En la calle de Santa Clara, manzana 44, número 18, algorfa primer piso, se hallan algunas botellas de vino de una de las mejores clases conocidas, de propia cosecha, y es un remedio muy eficaz para los que padecen debilidad de estómago: su precio 5 rs. con botella, y 4 rs. sin ella.

## Al público.

### Bartolomé Pererols,

maestro de estuco, á vista del incremento que de cada dia va tomando el ramo de estuco en esta capital ha resuelto ejecutar dicho trabajo desde 2 rs. la vara para arriba á fin de que los señores que gusten estucar fachadas, capillas, salones, escalones, etc. puedan hacerlo con la economía posible. Informar en la chocolatería de Vicente Llorens, plaza nueva, entrando en la calle de San Miguel, esquina al callejon *d'en Rubi*.

Al mismo tiempo advierte á los maestros de albañiles que deseen aprender el ramo de estuco y parte del trabajo de escayola se los enseñará con la mejor perfeccion; á fin de que ellos mismos lo puedan hacer con mucha facilidad.

## Gran publicacion.

Historia de la muy noble, muy leal, cívica, y coronada Villa de Madrid

DEDICADA Á S. A. R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS,

por D. Antonio Campani y Monpalau.

Condiciones de la publicacion: Saldrá por entregas semanales de á dos pliegos de impresion en folio ó mayor con viñetas intercaladas en el texto y magnificas láminas tiradas aparte, dibujadas y estampadas por los mejores artistas españoles. Precios de la suscripcion: Se tiran dos magnificas ediciones.

Una á 20 rs. entrega, y la otra á 12.

Punto de suscripcion en Palma: Escritorio público, en los bajos de casa del Sr. Marqués del Reguer, entre el Mercado y el Borne.

El coste á que por suscripcion tiene que cederse la obra anunciada hoy que con tanta economía se alcanza toda publicacion, habla mas alto que nada respecto al mérito literario y artístico que debe encerrar la que anunciamos, y que segun noticias honrará la librería despacho ó bufete de toda persona instruida y de gusto.

EUROPA

LA

## Guerra de Africa

y los partidos políticos de España.

POR D. MIGUEL VICENTE BOCA

Abogado del ilustre colegio de Madrid, sócio del Ateneo científico, literario y artístico, individuo de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia y miembro de otras corporaciones científicas y literarias.

Este folleto se vende á 4 rs. en Madrid, en las librerías de Bailly-Bailieri, calle del Príncipe, número 11; Cuesta, calle de Carretas; Moro, puerta del Sol, y Publicidad pasaje de Mateu.

En provincias á 5 rs. por medio de las principales librerías, comisionados de periódicos y empresas literarias, ó remitiendo el importe en libranzas de la Tesorería central ó sellos de franqueo á casa de C. Bailly-Bailieri, de donde se remesará á vuelta de correo.

## Montañés,

recien llegado de la Corte, y sócio en la misma de Pedro Megaz, sastre de S. A. el infante don Francisco, tiene el honor de noticiar al público á instancia de algunas Sritas. de esta capital, que tiene abierto un curso de enseñanza en el ramo de ornatos y adornos en cuyo conocimiento se perfeccionó en su último viaje á París en el año anterior, habiendo tenido el honor de enseñar con buen éxito á su regreso á Madrid á la hija del Exmo. Sr. General Aldama senador del Reino, y á otras varias Sritas. de distincion.

Las horas de leccion serán de once á dos de la tarde los dias no festivos. La retribucion convencional, pasando á domicilio de los que lo soliciten.

También confecciona ornatos para iglesias y particulares desde el precio de seis hasta tres mil reales iguales al que hizo al Sr. Comisario general de los Santos Lugares de Jerusalem para regalo que hizo dicho Sr. á San Isidro el Real en la Corte.

## Chocolatería y repostería Barcelonesa.

Manzana 158 núm. 17 al extremo de la cuesta nueva de Sto. Domingo, casas nuevas del Señor Mir.

En este establecimiento se sirve chocolate desde el insignificante precio de 4 cuartos al de 9. Igualmente otra clase de refrescos y bebidas y todo lo que concierne á repostería que se vende también á precios sumamente módicos.—Palma necesitaba un establecimiento de esta clase y de los que tanto abundan en Barcelona y otras grandes capitales. No hay porque encarecer la utilidad de semejantes casas, pues todo el mundo sabe cuan costoso es á muchas familias el haber de encender lumbre y hacer un gasto enorme de carbon y perdida de tiempo para el solo objeto de poderse desayunar una ó dos personas. La toma de chocolate es un desayuno inmemorial, sano y barato. Generalicese esa costumbre y muchas personas y familias lo preferirán al café y no tardarán en palpar la economía que de dicho desayuno resulta.

## Mr. Marignac

tan conocido del público Mallorquin, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores que ha trasladado su establecimiento calle de S. Nicolás, núm. 18, frente las tiendas del Sr. Carlotta, donde se encontrará una abundante coleccion de estampas de todas dimensiones y tamaños. Un magnifico surtido de marcos dorados ovalados. Otro idem de cuadrados. Espejos de todas dimensiones. Etereóscopos con sus vistas y grupos. Viñolas y dibujo lineal. Frontes de chimeneas. Grande y variado surtido de estampitas caladas para devocionarios y otras varias á la hoja doradas. Coleccion de mapas en castellano. Atlas de Doufour de veinte mapas en castellano. Cuadernos y modelos de escritura y de letras de ornato etc. etc.

Todos los mencionados artículos se venderán á precios sumamente módicos.

## Baños.

En razon de quedar abiertos al público los baños de mar recién contruidos en la playa inmediata á la Portella el jueves de esta semana, deseosa la empresa de que pueda el público ver dicho establecimiento antes de abrirse, ha dispuesto que mañana á la noche, sobre las ocho, toque una música, y se ilumine como en los dias de baño, para enseñarlo á los concurrentes.

## Café del Recreo,

entrada que pasa.

Hoy sábado 14 de julio se pondrá por primera vez en escena la gran zarzuela en 2 actos titulada:

## Los esclavos en América.

Escrita por D. Miguel Bibiloni y Corró y puesta en música por el profesor D. Filippo Gioffredi.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.  
Cerca del Correo.

P. O. S. E.  
Juan Villalonga